

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS CONVOCADO POR ORDEN DE 13 DE JUNIO DE 2019, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2019

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, correspondientes a la línea subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i868PFIRManvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/28



ANEXO

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

PROGRAMAS - INTERVENCIÓN DEL VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES COLABORATIVAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001328-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Curso on line de sensibilización al voluntariado andaluz respecto de todas las formas de violencia hacia las mujeres y las niñas.

A Subsancar:

- Apdo. 6.10: debe cumplimentar el número de personas beneficiarias, desagregadas según sexo.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

2. ENTIDAD SOLICITANTE: LABORATORIO DE INICIATIVAS SOCIALES COLABORATIVAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001203-1

CIF Entidad Solicitante: G91956417

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación en materia de género en el ámbito de la intervención del voluntariado.

A Subsancar:

- Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el total de gastos de personal correspondiente a la primera trabajadora, no se corresponde con el número de meses trabajados y el presupuesto unitario indicado.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. ANDALUZA DE CENTROS CATOLICOS DE AYUDA AL MENOR (ACCAM)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001363-1

CIF Entidad Solicitante: G91124545

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación para voluntariado en ACCAM.

A Subsancar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" y DESMARCAR la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" (la relación de subvenciones que la entidad detalla en el mismo apdo. son de ejercicios anteriores).
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRManvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/28



4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ACCION EN RED DE ANDALUCIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001434-1

CIF Entidad Solicitante: G18396812

Objeto/Actividad Subvencionable: Caja de herramientas para un pensamiento crítico. Formación voluntariado de acción en red. 2019/2020.

A Subsananar:

- Apdo. 6.3: se ha solicitado una subvención para equipamiento que estaba vinculado a este programa.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en el presupuesto (en el total de la primera fila).
- Apdo. 6.13.1: No aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras, ni el número de meses y el presupuesto unitario no es correcto (de la segunda fila).
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el Apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ALDEAS INFANTILES S O S DE ESPAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000962-1

CIF Entidad Solicitante: G28821254

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (subtotal personal).
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 8: debe aportarse debidamente cumplimentado.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA DE EPILEPSIA "APICE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000230-1

CIF Entidad Solicitante: G91065953

Objeto/Actividad Subvencionable: Curso de formación en voluntariado: epilepsia y discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
- Apdo. 4: el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.
- Apdo. 6.13.1: aclaración categoría del monitor.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo) (monitor).

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ANDALUZA PROYECTO HOMBRE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001463-1

CIF Entidad Solicitante: G91212522

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización, promoción y formación del voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/28



- Apdo. 6.13.1 bis: el importe de los gastos de personal (director/a responsable) de la entidad Fundación Centro Español de Solidaridad de Sevilla excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION BAENA SOLIDARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001547-1

CIF Entidad Solicitante: G14664502

Objeto/Actividad Subvencionable: "Contamos contigo", programa para el fomento del voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.13.1: el nº de meses de dedicación del trabajador/a al programa (6 meses) debe ser coherente con el periodo de ejecución establecido para el programa en el apdo. 6.4 (1 año).
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en gastos del programa: el "Subtotal de gastos" no es correcto. Deberán corregirse también las casillas del apdo. 6.13.2 a las que afecte el error y el apdo. 8 de la solicitud.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de auditoría supera el 5% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CIUDADANA ANTI-SIDA DE MALAGA "ASIMA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001831-1

CIF Entidad Solicitante: G29443728

Objeto/Actividad Subvencionable: Jornadas captación voluntariado en igualdad de género, salud sexual y diversidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000387-1

CIF Entidad Solicitante: G80829641

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado para la atención de personas sin hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COOPERACION INTERNACIONAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000355-1

CIF Entidad Solicitante: G80829641

Objeto/Actividad Subvencionable: Derechos humanos en el siglo XXI.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/28



12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CRECER CON FUTURO
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001057-1
 CIF Entidad Solicitante: G91354258
 Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado en centros de protección de menores de la provincia de Sevilla.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.12: las fechas de inicio y final del espacio temporal deben coincidir con el plazo de ejecución indicado en el apdo. 6.4.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAU
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001663-1
 CIF Entidad Solicitante: G41571084
 Objeto/Actividad Subvencionable: Vacaciones en Paz_Fase de sensibilización.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no aporta toda la documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAU
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001665-1
 CIF Entidad Solicitante: G41571084
 Objeto/Actividad Subvencionable: Caravana por la paz. Fase de sensibilización.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no aporta toda la documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5.
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto ("Total presupuesto").
 - Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS, PSÍQUICOS, SENSORIALES Y ORGÁNICOS - ANPEHI
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001843-1
 CIF Entidad Solicitante: G11933736
 Objeto/Actividad Subvencionable: Formación del voluntariado en lenguaje de signos.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13.1: el nº de meses de dedicación al programa debe ser acorde al periodo de ejecución indicado en el apartado 6.4 (7 meses).

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA COSTA DE GRANADA "CONECTA"



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRManvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/28



Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001415-1

CIF Entidad Solicitante: G18908137

Objeto/Actividad Subvencionable: Contigo somos más.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.

17.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA COSTA DE GRANADA "CONECTA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001890-1

CIF Entidad Solicitante: G18908137

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMATE-A 3.0. Diseño y desarrollo de una escuela online dirigida a varios colectivos de voluntarios.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el importe solicitado a la C.I.P.S.C.

- Apdo. 6.15: las subcontrataciones previstas no pueden exceder el 50% del presupuesto total.

- Apdo. 5: el certificado de compromiso de aportación de fondos propios no refleja el importe exacto de la cuantía.

- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con lo indicado en el apdo. 6.13.2 (casilla "Importe solicitado a la C.I.P.S.C.").

18.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA - SYLVIA RIVERA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000011-1

CIF Entidad Solicitante: G91689489

Objeto/Actividad Subvencionable: Jóvenes voluntarios Trans-formando Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019). Falta indicar la submodalidad.

19.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE VOLUNTARIOS DE ACCION SOCIAL "A.V.A.S."

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001310-1

CIF Entidad Solicitante: G14414601

Objeto/Actividad Subvencionable: Gestión y dinamización de voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.

20.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (AECC)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001017-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Selección, formación y mantenimiento del voluntariado AECC-Andalucía.

A Subsananar:



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/28



- Apdo. 4: en caso de haber solicitado subvención para la misma finalidad con cargo a la Línea 12 "Voluntariado", convocadas mediante Orden de 13 de junio de 2019 de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, debe indicarse en este apartado.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 5: debe aportarse documento justificativo de la fecha de presentación de la solicitud en correos.
- Apdo. 6.13.1: debe aclararse la categoría profesional de "Coor. Vol."
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: al multiplicarse la columna "N.º total de trabajadores" por la columna "Presupuesto Unitario" no resulta lo indicado en la columna "Total".
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.
- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (AECC)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001003-1

CIF Entidad Solicitante: G28197564

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo y acompañamiento al paciente de cáncer y su familia a través del voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe estar referida a los tres últimos años).
- Apdo. 5: debe aportarse documento justificativo de la fecha de presentación de la solicitud en correos.
- Apdo. 6.13.1: debe aclararse la categoría profesional de "Coor. Vol."
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: al multiplicarse la columna "N.º total de trabajadores" por la columna "Presupuesto Unitario" no resulta lo indicado en la columna "Total".
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el "Total del Presupuesto".
- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESTRELLA AZAHARA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001023-1

CIF Entidad Solicitante: G14812523

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción y formación del voluntariado. Hacia una ciudad global.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente al representante legal.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "INTEGRACIÓN PARA LA VIDA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001513-1

CIF Entidad Solicitante: G92499078

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/28



Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Valorarte: prevención y detección precoz de la violencia de género y otras formas de violencia entre la población adolescente – voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de todas las trabajadoras adscritas al programa excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

24.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN "INTEGRACIÓN PARA LA VIDA"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001517-1

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Integra: inclusión social mediante acciones integrales para personas en situación de riesgo y/o exclusión – voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal de todas las trabajadoras adscritas al programa excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

25.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA (ASITES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001466-1

CIF Entidad Solicitante: G85590685

Objeto/Actividad Subvencionable: La formación de agentes de intervención en crisis a través de la participación voluntaria.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

26.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA (ASITES)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001473-1

CIF Entidad Solicitante: G85590685

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción de la salud emocional y prevención de suicidios a través de los servicios del teléfono de la esperanza.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro o de encontrarse en proceso de inscripción.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.13.2: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no coincide con el indicado en el apartado 8.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/28



27.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION LIGA REUMATOLOGICA ANDALUZA LIRA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000887-1
 CIF Entidad Solicitante: G91161588
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación del voluntariado de LIRA: atención a personas con enfermedad crónica por reumatismo y a sus asociaciones de pacientes.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
 - Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
 - Apdo. 6.13,1: debe indicarse el n.º de horas semanales y el n.º de meses que trabaja el trabajador "intervención social".

28.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MADRE CORAJE
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001035-1
 CIF Entidad Solicitante: G11681616
 Objeto/Actividad Subvencionable: Desafío Madre Coraje.
 A Subsananar:
 - Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
 - Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto ("Subtotal personal").

29.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO MZC
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000097-1
 CIF Entidad Solicitante: G14422075
 Objeto/Actividad Subvencionable: Generando voluntariado andaluz por la igualdad y una vida libre de violencias de género (Fase 2).
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.13.1: el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras debe ser proporcional al número de horas semanales indicadas.

30.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA - INSERTA ANDALUCÍA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001897-1
 CIF Entidad Solicitante: G18943274
 Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de mentoría social.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

31.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRO-DERECHOS HUMANOS DE ANDALUCIA
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000882-1
 CIF Entidad Solicitante: G41502535



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/28



Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento y sensibilización del voluntariado social en defensa de los derechos humanos.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

32.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRODIVERSA- PROGRESO Y DIVERSIDAD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001828-1

CIF Entidad Solicitante: G29610946

Objeto/Actividad Subvencionable: Unidad de gestión del voluntariado (UGV) Prodiversa.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

33.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PROMOVE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001178-1

CIF Entidad Solicitante: G14761779

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado para acompañamiento a personas mayores en soledad.

A Subsananar:

- Apdo 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.

34.ENTIDAD SOLICITANTE: CÁRITAS REGIONAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001933-1

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación del voluntariado en Cáritas.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.



35.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA (CODAPA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001889-1

CIF Entidad Solicitante: G18050732

Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela de formación en valores.

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/28



A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).
- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del proyecto.
- Apdo. 6.10: debe cumplimentarse indicando provincia, localidad, zona desfavorecida (en su caso) y número de personas beneficiarias desagregadas por sexo.
- Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.
- Apdo. 6.12: debe rellenarse concretando, para cada uno de los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11, las actividades, los resultados esperados, los indicadores de consecución de los objetivos específicos y el espacio temporal en que se llevarán a cabo las actividades.
- Apdo. 6.13: deberá rellenarse el apartado 6.13.1 (gastos de personal) y el apartado 6.13.2 (gastos del programa).

36.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000285-1

CIF Entidad Solicitante: G41861394

Objeto/Actividad Subvencionable: Jornadas formativas para la gestión estratégica en el colectivo alzheimer.

A Subsananar:

- Error en la tipología de entidad solicitante. Según el programa a desarrollar, debe indicar "entidad solicitante (sin ejecutantes)".
- Apdo. 6.13.2: error aritmético en el presupuesto, el subtotal de gastos del programa debe ser igual a la suma de los diferentes conceptos.
- Apdo. 6.13.1: debe indicar el n.º de horas de los ponentes y el precio unitario por cada uno de ellos.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

37.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000328-1

CIF Entidad Solicitante: G41861394

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización y voluntariado en las asociaciones de alzheimer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: no aporta ninguna documentación de la entidad ejecutante Asociación cuidadoras y enfermos de alzheimer Bezmiliana.
- Apdo. 6.10 bis y Apdo. 6.12 bis: la solicitante debe aportar dichos anexos cuando actúe como ejecutante.
- Apdo. 6.13: los importes subtotales de personal y gastos del programa no coinciden con la suma de los subtotales de personal y gastos de las diferentes ejecutantes.
- Apdo. 6.13.2: el importe de los conceptos de gastos del programa debe ser idéntico a la suma de esos



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRManvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/28



conceptos de las diferentes entidades ejecutantes.

- Apdo. 6.13.2 bis de Asociación Alzheimer y de Asociación de familiares de enfermos de alzheimer y otras demencias de Fernán Núñez: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.13.1 bis de Asociación sevillana de lucha contra el alzheimer (ASLA Sevilla) y de AFA "Nuestra Sra. De Guadalupe": el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2 bis AFA Bailén: el total del presupuesto debe ser igual a la suma de los gastos de personal más los gastos del programa.

38.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE FEDERACIONES DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000340-1

CIF Entidad Solicitante: G41861394

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación del voluntariado sobre la enfermedad de alzheimer.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de documentación: no aporta ninguna documentación de las entidades ejecutantes Asociación Alzheimer y Asociación de familiares de enfermos de alzheimer y otras demencias de Huelva y provincia.
- Apdo. 6.10 bis y Apdo. 6.12 bis: la solicitante debe aportar dichos anexos cuando actúe como ejecutante.
- Apdo. 6.13: los importes subtotales de personal y gastos del programa no coinciden con la suma de los subtotales de personal y gastos de las diferentes ejecutantes.
- Apdo. 6.13.2: El importe de los conceptos de gastos del programa debe ser idéntico a la suma de esos conceptos de las diferentes entidades ejecutantes.
- Ninguna entidad de las que forma parte del desarrollo del programa, salvo la solicitante cuando actúa como ejecutante, llega al 3% mínimo del total del presupuesto.
- Apdo. 6.13.2 bis: debe indicarse el subtotal de gastos del programa de las entidades ejecutantes AFEAES, Asociación familiares enfermos de alzheimer Estepona, AFA Sierra Magina, Asociación de familiares de enfermos Alzheimer Mijas y AFA Unidos Olvera.
- Apdo. 6.13.2 bis Asociación de alzheimer Huerca Overa: error aritmético en el presupuesto, el subtotal de gastos del programa debe ser igual a la suma de los diferentes conceptos subvencionables.
- Apdo. 6.13.1 bis Asociación Alzheimer: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2 bis de AFA El Campillo, Asociación familiares enfermos de alzheimer Estepona y AFA Las Cabezas de San Juan: errores aritméticos en los presupuestos, la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y del aportado por la entidad deben ser igual al total del presupuesto.



39.ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL-COCEDER

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001582-1

CIF Entidad Solicitante: G47306568

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa voluntariado social: género.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/28



(debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la inscripción de la composición de la Junta Directiva o Patronato en el correspondiente registro.

- Apdo. 6.13.2 Bis (entidad ejecutante Asociación Sastipem Thaj Mestapem): el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

40. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN DE ENTIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CODISA- PREDIF)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001389-1

CIF Entidad Solicitante: G23714769

Objeto/Actividad Subvencionable: El voluntariado social, fuente de capital humano de CODISA-PREDIF (continuidad).

A Subsancar:

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

41. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS (CONFEMAC)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000251-1

CIF Entidad Solicitante: G91346940

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación específica de personas mayores voluntarias en voluntariado intergeneracional.

A Subsancar:

- Apdo. 6.13.1: aclaración titulación/categoría, se recuerda que el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

42. ENTIDAD SOLICITANTE: CONFEDERACIÓN ESTATAL DE MAYORES ACTIVOS (CONFEMAC)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000250-1

CIF Entidad Solicitante: G91346940

Objeto/Actividad Subvencionable: Foros de debate: del voluntarismo al margen de la ley, al voluntariado organizado.

A Subsancar:

- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la solicitud.

43. ENTIDAD SOLICITANTE: CORDOBA ACOGE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001735-1

CIF Entidad Solicitante: G14308209

Objeto/Actividad Subvencionable: III Escuela de acogida. Rompiendo estereotipos.

A Subsancar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc. referido a los últimos 3 años).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRManvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/28



44. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES PRO INMIGRANTES EXTRANJEROS DE ANDALUCIA "ANDALUCIA ACOGE"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001276-1

CIF Entidad Solicitante: G41516030

Objeto/Actividad Subvencionable: Escuela intercultural de voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

45. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ALMA, DE ASOCIACIONES DE LESIONADOS MEDULARES DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000125-1

CIF Entidad Solicitante: G41911785

Objeto/Actividad Subvencionable: Curso de formación en materia de voluntariado para la atención de personas con discapacidad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable (10.1) debe coincidir en el ámbito de actuación indicado en la solicitud (discapacidad).

46. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES "EL PATIO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000124-1

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Objeto/Actividad Subvencionable: Diálogo estructurado: el voluntariado juvenil.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

- Apdo. 6.13.2: el importe de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

47. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES "EL PATIO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000121-1

CIF Entidad Solicitante: G41274648

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación y promoción del voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

48. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE CENTROS JUVENILES "EL PATIO"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000132-1

CIF Entidad Solicitante: G41274648



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/28



Objeto/Actividad Subvencionable: Reconoce: voluntariado y empleo juvenil.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.

49.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS "FAJER"

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001518-1

CIF Entidad Solicitante: G14229082

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación de Monitores/as Voluntarios/as.

A Subsananar:

- Apdo.4(2): no marca la casilla "Se compromete a aportar en el trámite de audiencia la documentación exigida en las bases reguladoras".
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

50.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE DE ENTIDADES DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES VIH Y EXCLUSION SOCIAL

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001368-1

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Marco andaluz de entidades de voluntariado de adicciones.

A Subsananar:

- Apdo. 6.9: el importe solicitado para la Federación Andaluza Enlace, debe coincidir con el importe solicitado que se señala en el anexo 6.13.2 bis de esta entidad.
- Apdo. 6.13: el importe subtotal de gastos del programa no coinciden con la suma de los subtotales de gastos de los diferentes apartados 6.13.1 bis.
- Apdo. 6.13: el importe del total del presupuesto debe ser idéntico a la suma de los presupuestos de los diferentes apdos. 6.13 bis.
- Apdo. 6.13: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. debe ser idéntico a la suma de los importes solicitados de los diferentes apdos. 6.13 bis.
- Apdo. 6.13: el importe a aportar por la entidad debe ser idéntico a la suma de los importes a aportar por las entidades de los diferente apdos. 6.13. bis.
- Apdo 6.13.2 bis Fundación Girasol: errores aritméticos en el subtotal de gastos del programa.
- Apdo 6.13.2 bis Asoc. Malena y Federación Liberación: debe cumplimentarse el subtotal de gastos del programa.
- Apdo. 6.13.1 bis Asoc. Malena y LIMAN: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



51.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE ANDALUCIA FEDEMA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001066-1

CIF Entidad Solicitante: G91167197

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/28



Objeto/Actividad Subvencionable: Campaña de sensibilización y fomento de la acción voluntaria.
 A Subsananar:
 - Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).

52.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000862-1
 CIF Entidad Solicitante: G93175115
 Objeto/Actividad Subvencionable: Me pongo en tus zapatos.
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: copia estatutos, copia registro sedes, dossier acreditación implantación.
 - Apdo. 6.13.1: debe especificarse la titulación de la trabajadora adscrita al programa.

53.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES Y TRANSEXUALES - ANDALUCÍA DIVERSIDAD L.G.B.T.
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000944-1
 CIF Entidad Solicitante: G93175115
 Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto Intermedia LGBT "Intermediación escolar con lesbianas, gays, bisexuales y transexuales".
 A Subsananar:
 - Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas en el apdo.5: copia estatutos, copia registro sedes, dossier acreditación implantación.
 - Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
 - Apdo. 6.10: solo debe seleccionarse la opción "Autonómico" cuando las actuaciones se desarrollen en las ocho provincias andaluzas. Si no es el caso, debe seleccionarse únicamente la(s) provincia(s) correspondientes.
 - Apdo. 6.13.1: debe especificarse el tipo de empleo (consolidado/nueva creación) y la titulación de cada uno de los trabajadores/as del programa.

54.ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE ORGANIZACIONES ANDALUZAS DE MAYORES (FOAM)
 Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001042-1
 CIF Entidad Solicitante: G41289224
 Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado social de mayores para mayores.
 A Subsananar:
 - Apdo. 2: no aparece cumplimentado el lugar y medio de notificación requerido.
 - Apdo. 6.2: la actuación subvencionable no se corresponde con el ámbito de actuación indicado en la página 1 de la solicitud.
 - Apdo. 6.13.1: error aritmético en la columna "Total Gastos de Personal".
 - Apdo. 6.12: los objetivos específicos deben coincidir con los objetivos específicos indicados en el apartado 6.11.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/28



55. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION DE SCOUTS CATOLICOS DE ANDALUCÍA (FSCA)

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000036-1

CIF Entidad Solicitante: G11656519

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de formación de voluntarios SCA 2020.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13: el "importe a aportar por la entidad" y el "importe de otras subvenciones" no coincide con la suma de los importes indicados en los presupuestos de las entidades ejecutantes.

- Apdo. 8: el importe solicitado no coincide con indicado en el presupuesto.

56. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ALBIHAR

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001475-1

CIF Entidad Solicitante: G18468165

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado que transforma: formación y fortalecimiento del voluntariado del programa de atención a personas mayores en situación de vulnerabilidad.

A Subsananar:

- Apdo.4(7): debe MARCAR la casilla "No ha solicitado y/u obtenido subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales".

57. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ANAED

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001150-1

CIF Entidad Solicitante: G45512993

Objeto/Actividad Subvencionable: Plataforma de información e intercomunicación de entes sociales que trabajen en la salud mental en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

- La denominación del programa en la página 1 de la solicitud debe coincidir con la denominación indicada en el apdo. 6.1.

- Apdo. 6.4: no se especifica el periodo de ejecución del programa.

- Apdo.6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

- Apdo.6.13.2: el total del presupuesto no puede ser menor que el importe solicitado a la C.I.P.S.C.

58. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE SEVILLA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000925-1

CIF Entidad Solicitante: G41714155

Objeto/Actividad Subvencionable: Empodérate con el voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en solicitud Anexo I es erróneo.

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/28



59.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CIBERVOLUNTARIOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000126-1

CIF Entidad Solicitante: G84410158

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de fortalecimiento, promoción y divulgación del voluntariado tecnológico en Andalucía.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el importe de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

60.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN CRUZ BLANCA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001911-1

CIF Entidad Solicitante: G91397570

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de formación on line para el voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo.6.13.2 : El importe del presupuesto de 21.02,75 € sobre gastos personales del colectivo destinatario del programa de intervención del voluntariado debe desglosarlo en otras partidas según la naturaleza del gasto.

61.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUDECA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001022-1

CIF Entidad Solicitante: G92182054

Objeto/Actividad Subvencionable: Apoyo y acompañamiento a pacientes paliativos y a sus familias a través del voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

62.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INFANTIL RONALD MCDONALD

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001227-1

CIF Entidad Solicitante: G81802290

Objeto/Actividad Subvencionable: Voluntariado en un hogar fuera del hogar.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).

- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

63.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001519-1

CIF Entidad Solicitante: G11408606



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/28



Objeto/Actividad Subvencionable: Familia Respiro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el certificado del compromiso de aportar fondos propios, no refleja el importe exacto de la cuantía.
- Apdo. 6.1: la denominación del programa debe coincidir con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.

64. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000981-1

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Objeto/Actividad Subvencionable: Tu tiempo cuenta: promoción del voluntariado en programas de intervención social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.2: error al indicar el número de la actuación subvencionable conforme al Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

65. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN MUJERES.

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000175-1

CIF Entidad Solicitante: G80974702

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa formativo para la intervención social con enfoque de género para el voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 6.1: debe coincidir la denominación del programa con la denominación indicada en la página 1 de la solicitud.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: en relación al total de la técnica de G2.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (inexactitud de los decimales).

66. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PADRE GARRALDA-HORIZONTES ABIERTOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001643-1

CIF Entidad Solicitante: G83618850

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Gárate.

A Subsananar:

- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.
- Apdo.4(8): si ha marcado la casilla de "haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas.
- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/28



Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del Presupuesto.

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la documentación definida en el apartado 5 de la solicitud.
- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 6.13.1: existen discordancias entre el número de meses, el presupuesto unitario y el total.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.2: la suma del importe solicitado a la C.I.P.S.C. y el importe a aportar por la entidad no coincide con el total del presupuesto.

67.ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PADRE GARRALDA-HORIZONTES ABIERTOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000592-1

CIF Entidad Solicitante: G83618850

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa Kostka.

A Subsananar:

- Apdo. 4(6): si ha marcado la casilla de "ha solicitado u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo al 0,7% del IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio" debe saber que en caso de que se la concedan, ésta será incompatible con la presente subvención solicitada, debiendo optar por una u otra.
- Apdo.4(8): si ha marcado la casilla de "haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales", debe detallarse en el apartado de solicitadas o concedidas.
- Apdo. 4(8): si ha marcado la casilla "ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales" debe saber que en caso de que se la concedan, el importe recogido en "Subvenciones concedidas" debe reflejarse en "Importe Otras Subvenciones" del apartado 6.13 del presupuesto.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo.6.13.1: gastos de personal: hay un error en el precio unitario indicado.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos supera el 10% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRManvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/28



- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "importe otras subvenciones" del apartado 6.13. debe reflejarse en el apartado 4 de subvenciones concedidas o solicitadas".
- Apdo. 6.13: error aritmético en el "total presupuesto" (personal + gastos).

68. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN PADRE GARRALDA-HORIZONTES ABIERTOS

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000246-1

CIF Entidad Solicitante: G83618850

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación general y específica para voluntariado en prisiones.

A Subsananar:

- Apdo. 5: el órgano gestor no tiene constancia de la presentación de la siguiente documentación: poderes bastanteados de la representación legal; inscripción de la fundación en registro de fundaciones; Inscripción del patronato en el protectorado; presentación de cuentas anuales en Protectorado; documento acreditativo de cuenta corriente; póliza de seguro de voluntarios; documentación acreditativa de la implantación efectiva; compromiso aportación fondos propios; plan de igualdad; certificación de calidad.
- Apdo. 5: se requiere la presentación de los estatutos de la entidad.
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: la fecha de emisión o presentación de la documentación en poder de la Administración de la Junta de Andalucía tiene que estar referida a los últimos 5 años.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: total (columna número 9).
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 6.13.2: el importe recogido en "importe otras subvenciones" del apartado 6.13. debe reflejarse en el apartado 4 de Subvenciones concedidas o solicitadas".

69. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001797-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación de personas voluntarias.

A Subsananar:

- La denominación del Programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1(denominación del programa).

70. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROYECTO DON BOSCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001806-1

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Objeto/Actividad Subvencionable: Soy una soñadora. Soy un soñador. Hago realidad... Campaña de sensibilización y promoción del voluntariado para la transformación y la inclusión social.

A Subsananar:

- La denominación del programa de la página 1 del Anexo I debe coincidir con el apartado 6.1(denominación del programa).
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal (educador social) excede del límite establecido según

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234



Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/28



la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).
 - Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

71. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SECRETARIADO GITANO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000825-1

CIF Entidad Solicitante: G83117374

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción del voluntariado en programas de atención a las personas con necesidades educativas o de inserción laboral.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias no es subvencionable al no participar voluntarios según se señala en el apartado 6.14.

72. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION TUTELAR FUTURO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001967-1

CIF Entidad Solicitante: G18521831

Objeto/Actividad Subvencionable: Cuento contigo.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no indica con suficiente detalle el procedimiento en el que se emitió o presentó la documentación.
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- El ámbito de actuación de la pag. 1 debe coincidir con la actuación subvencionable del Apdo. 6.2.

73. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION VALDOCCO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001857-1

CIF Entidad Solicitante: G21210000

Objeto/Actividad Subvencionable: Sembrando futuro.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: no se aporta copia de los estatutos de la entidad (requisito obligatorio).
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables enumeradas en el Anexo A de la convocatoria para el ámbito de actuación indicado en la solicitud (Intervención del voluntariado).
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de auditoría supera el 5% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.

74. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION YEHUDI MENUHIN ESPAÑA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001355-1

CIF Entidad Solicitante: G82260282

Objeto/Actividad Subvencionable: Solidariz-arte. Compromiso, participación y acción para convivir.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRManvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/28



A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta el certificado de inscripción en registro de la composición del patronato.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la presentación en el correspondiente registro de las cuentas anuales de la fundación.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento.
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.1: error en el número de horas semanales de la línea 1.
- Apdo. 6.13.2: el importe de gastos de gestión y administración supera el 9% del importe solicitado a la C.I.P.S.C.
- Apdo. 4: el importe a aportar por la entidad, indicado en el apdo. 6.13.2, no puede proceder de otras ayudas, subvenciones, ingresos o recursos concedidos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

75.ENTIDAD SOLICITANTE: LA ESCUELA, CULTURA DE PAZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000049-1

CIF Entidad Solicitante: G91307637

Objeto/Actividad Subvencionable: Fomento del voluntariado en jóvenes en grave riesgo de exclusión.

A Subsananar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas: plan de igualdad de la asociación.
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la solicitud.
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud (o de voluntariado o de infancia y familia).
- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.

76.ENTIDAD SOLICITANTE: LA ESCUELA, CULTURA DE PAZ

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000044-1

CIF Entidad Solicitante: G91307637

Objeto/Actividad Subvencionable: La educación base de la transmisión de valores solidarios entre los jóvenes en exclusión social.

A Subsananar:

- Apdo. 6.13.2: el precio unitario de la póliza de seguro obligatorio de las personas voluntarias excede el máximo previsto de acuerdo con el número de personas que colaboran en el programa según se señala en el apartado 6.14.
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas: plan de igualdad de la asociación.
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la solicitud. Falta la submodalidad.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRManvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/28



77.ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001444-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Conociendo la realidad de las personas en situación de prostitución.

A Subsanar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: indicar el procedimiento y n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: CIF y certificado de cuenta bancaria.
- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.

78.ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001432-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Hablando sobre interseccionalidad: perspectiva de género y derechos humanos.

A Subsanar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: indicar el procedimiento y n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: CIF y certificado de cuenta bancaria.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto ("subtotal gastos" e "importe solicitado a la C.I.P.S.C.").
- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.

79.ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001427-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Gestión, formación y acompañamiento de la persona voluntaria.

A Subsanar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: indicar el procedimiento y n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: CIF y certificado de cuenta bancaria.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto (subtotal gastos).
- Deben rellenarse todos los criterios del Apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la Entidad, aunque se trate de un programa.
- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).



80.ENTIDAD SOLICITANTE: MEDICOS DEL MUNDO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001439-1

CIF Entidad Solicitante: G79408852

Objeto/Actividad Subvencionable: Bulos vs Realidad: un programa de sensibilización de la ciudadanía

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	24/28



andaluza sobre la realidad de las personas migrantes en nuestra sociedad.

A Subsananar:

- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 5: indicar el procedimiento y n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación: CIF y certificado de cuenta bancaria.
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto ("importe solicitado a la C.I.P.S.C.").
- Deben rellenarse todos los criterios del apartado 7.2 (Proyecto de inversión a realizar) para una correcta valoración de la entidad, aunque se trate de un programa.

81.ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE VOLUNTARIADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000770-1

CIF Entidad Solicitante: G92146919

Objeto/Actividad Subvencionable: Sensibilización y formación de personas voluntarias.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I es erróneo.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento de las entidades "Red de Entidades de Voluntariado de Almería", "Red Lienzos de Jaén"y "Plataforma del Voluntariado de Málaga".
- Apdo. 6.2: debe seleccionarse una única actuación subvencionable de las indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.2: la entidad ejecutante "Asociación Red Provincial de Voluntariado Lienzos" no cumple con el requisito de ejecutar al menos un 3% del Total del Presupuesto del Programa.

82.ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE VOLUNTARIADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000896-1

CIF Entidad Solicitante: G92146919

Objeto/Actividad Subvencionable: Campañas de sensibilización sobre la acción voluntaria y educación en valores.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I es erróneo.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento de las entidades "Red de Entidades de Voluntariado de Almería", "Red Lienzos de Jaén"y "Plataforma del Voluntariado de Málaga".

83.ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE VOLUNTARIADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000872-1

CIF Entidad Solicitante: G92146919

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación en Enfoque Integrado de Género en el voluntariado andaluz.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I es erróneo.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento de las entidades "Red de Entidades de Voluntariado de Almería", "Red Lienzos de Jaén"y "Plataforma del Voluntariado de Málaga".



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvwpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	25/28



- Apdo. 6.10 bis: el CIF, indicado para la entidad Red de entidades de voluntariado de Almería-Reval es erróneo.

84. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE VOLUNTARIADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000759-1

CIF Entidad Solicitante: G92146919

Objeto/Actividad Subvencionable: Jornadas Técnicas para responsables de plataformas y redes de voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en Solicitud Anexo I es erróneo.
- Apdo. 6: el importe de la subcontratación (2.200 €) no coincide con lo indicado en el apartado 6.13.2 en el concepto material de talleres (2.700 €).

85. ENTIDAD SOLICITANTE: PLATAFORMA ANDALUZA DE VOLUNTARIADO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000849-1

CIF Entidad Solicitante: G92146919

Objeto/Actividad Subvencionable: Fortalecimiento y apoyo de las personas protagonistas en la acción voluntaria.

A Subsananar:

- Apdo. 3: el nº de cuenta indicado en solicitud Anexo I es erróneo.
- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la representación legal o apoderamiento de las entidades "Red de Entidades de Voluntariado de Almería", "Red Lienzos de Jaén" y "Plataforma del Voluntariado de Málaga".
- Apdo. 6.2: debe adecuarse a la relación de actuaciones subvencionables indicadas en el Anexo A de la convocatoria (2019).
- Apdo. 6.13.2: la entidad ejecutante "Asociación Red Provincial de Voluntariado Lienzos" no cumple con el requisito de ejecutar al menos un 3% del Total del Presupuesto del Programa.

86. ENTIDAD SOLICITANTE: RADIO ECCA FUNDACION CANARIA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001179-1

CIF Entidad Solicitante: G35103431

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación del voluntariado.

A Subsananar:

- Apdo. 4: debe marcar solo una de las dos casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas: certificado de calidad.
- Apdo. 5: debe indicarse el n.º de expediente en el que se presentó la siguiente documentación, o bien aportarla de nuevo: estatutos de la entidad; inscripción en el registro; CIF; cuenta bancaria; poder de representación.



87. ENTIDAD SOLICITANTE: RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE ANDALUCÍA

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000986-1

CIF Entidad Solicitante: G41719576

AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRMANvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	26/28



Objeto/Actividad Subvencionable: Formación del voluntariado: análisis de tendencias sociales y su impacto en el Tercer Sector.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no se aporta la documentación acreditativa obligatoria de la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución, etc).
- Apdo. 6.13: error aritmético en el presupuesto ("Total presupuesto").

88.ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00001631-1

CIF Entidad Solicitante: G80111644

Objeto/Actividad Subvencionable: Promoción y fortalecimiento de la acción voluntaria para atención sociosanitaria en colectivos en riesgo de exclusión y alta vulnerabilidad social.

A Subsanar:

- Apdo. 5: no aporta la siguiente documentación acreditativa de las relacionadas: Plan de voluntariado de la entidad.
- Apdo. 6.2: solo puede indicar una actuación subvencionable por solicitud, debiendo optar por una de ellas y adaptando el punto 6 en su totalidad a esa elección.
- Apdo. 6.13.1: error aritmético en gastos de personal: el importe total para los trabajadores en último lugar (autónomos) no es correcto.
- Apdo.6.13.2: error aritmético en gastos del programa: el importe indicado en "Importe solicitado a la C.I.P.S.C" no es correcto.
- Apdo. 8: el importe solicitado a la C.I.P.S.C. no es correcto.

89.ENTIDAD SOLICITANTE: UNION ROMANI

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000857-1

CIF Entidad Solicitante: G78339587

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación y fomento del voluntariado con población gitana.

A Subsanar:

- Apdo. 6.13.1: el importe de los gastos de personal (ponente externo) excede del límite establecido según la tabla de retribuciones del personal laboral de la Junta de Andalucía (VI Convenio Colectivo).

90.ENTIDAD SOLICITANTE: VOLUNTARIADO, INTERCULTURALIDAD, DESARROLLO, EDUCACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DESDE EL SUR. "VIDESSUR".

Expediente SISS:(SSCC)530-2019-00000238-1

CIF Entidad Solicitante: G91503045

Objeto/Actividad Subvencionable: Videssur se escribe con v de voluntariado.

A Subsanar:

- Apdo. 4: debe marcar al menos una de las casillas relativa a "haber o no haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionados con esta solicitud".
- Apdo. 6.2: la actuación subvencionable debe encuadrarse en el ámbito de actuación indicado en la solicitud.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el sexo de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el porcentaje de la jornada de las personas trabajadoras.
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el presupuesto unitario
- Apdo. 6.13.1: no aparece cumplimentado el sexo de las personas trabajadoras.



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
 Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRManvWpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	27/28



- Apdo. 5: la documentación aportada no acredita suficientemente la implantación efectiva de la entidad (debe presentar un convenio, contrato, resolución,



AV. HYTASA, 14 41071 SEVILLA
Telef. 955048000 Fax. 955048234

Código:	Ry71i868PFIRManvwpQWd9Y_SN67mj	Fecha	25/10/2019
Firmado Por	MARÍA DOLORES SOLEDAD JIMÉNEZ GONZÁLEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/28

